



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital

AMBIENTE

Resolución No. 3853

Por la cual se hace un encargo de funciones

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3850 del 5 de mayo de 2010 se confirió comisión de servicios a la Doctora **MARTHA PATRICIA CAMACHO HERNANDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.549.481, Subdirectora Financiera, durante los días 6 y 7 de mayo y 20 y 21 de mayo de 2010, para asistir a dos talleres de discusión técnica relacionadas con la implementación de la tasa retributiva en las diferentes autoridades ambientales del país, en el marco del convenio suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Que por necesidades del servicio se hace necesario encargar al Doctor **HERNANDO REYES DELGADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.481.233 de Bogotá quien desempeña el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 18 (E) de la Subdirección Financiera de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras dure la comisión de servicios de la titular.

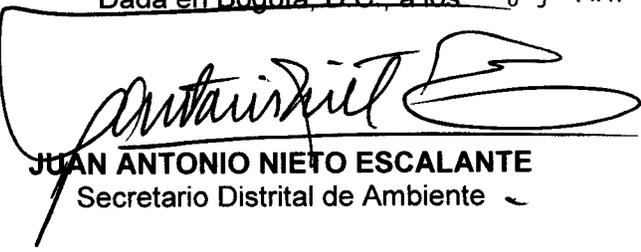
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Encargar al Doctor **HERNANDO REYES DELGADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.481.233 de Bogotá quien desempeña el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 18 (E) de la Subdirección Financiera de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras dure la comisión de servicios de la titular.

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 05 MAY 2010


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Lucero Prieto B.
Aprobó: Matilde Nieto Contreras

